



INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

AREA:

NOMBRE DEL COMISIONADO:

LUGAR DE LA COMISIÓN:

PERIODO DE LA COMISIÓN:

SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES

ADRIANA MARGARITA MORA CORDOBA

EJIDO JUSTO SIERRA, MUNICIPIO PEROTE, VER.

26 Y 27 DE MARZO 2018

SINTESIS: MEDIANTE OFICIO DE COMISION No. S.R.N 0169/17 DE FECHA 26 DE MARZO DE 2018, EN EL QUE SE ME COMISIONA PARA ASISTIR A TALLER DE CAPACITACIÓN AMBIENTAL A MUNICIPIOS DONDE NOS REUNIMOS LAS DEPENDENCIA DEL SECTOR AMBIENTAL DE GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL ASÍ COMO PERSONAL DE MUNICIPIOS DONDE SE LES IMPARTIO TEMAS DE COMPETENCIAS CONFORME LO ESTABLECE LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL Y CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS EXPUSO SUS FUNCIONES DE TRABAJO Y LA FORMA DE COADYUVAR LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO PARA LA PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES DEL ESTADO, POSTERIORMENTE SE LLEVO A CABO MESAS DE CONSULTA. TERMINANDO CON DICHO EVENTO NOS REUNIMOS CON EJIDATARIOS DE LA COMUNIDAD PARA ACORDAR ACCIONES DE TRABAJO CONJUNTA. AL DIA SIGUIENTE NOS REUNIMOS NUEVAMENTE PARA LLEVAR A CABO LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE VIGILANCIA AMBIENTAL PARTICIPATIVA Y SE TOMO PROTESTA A LOS QUE CONFORMARAN LA MESA DIRECTIVA Y QUIENES SE INTEGRARON AL COMITÉ, CUMPLIENDO CON EL OBJETO DE LA COMISIÓN EL DÍA 27 DE MARZO REGRESAMOS A LA CIUDAD DE XALAPA, VER.

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			
PARTIDA	IMPORTE	No. DE FACTURA	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	CONCEPTO	FECHA
					\$ 400.00	PERNOCTA	DEL 26 DE MARZO 2018
					\$ 100.00	BEBIDAS HIDRATANTES	DEL 26 AL 27 DE MARZO 2018
					\$ 460.00	ALIMENTOS	DEL 26 AL 27 DE MARZO 2018
						SUBTOTAL:	\$ 960.00
				TOTAL		\$ 960.00	

ATENTAMENTE

Vo. Bo.

C. ADRIANA MARGARITA MORA CORDOBA

BIOL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nómina vigente.